

*Exposición del servicio de Mutualidades de los
Industriales para el primer trimestre
de Diciembre 1969*

ENCUESTA DEL SERVICIO DE MUTUALIDADES LABORALES SOBRE UNIVERSIDADES LABORALES

- 1.- Prefiero contestar de una forma global fijando los criterios fundamentales a esta Encuesta, sin desconocer el interés de otros números que pudieran expresarse en las páginas de la Encuesta para corroborar precisamente los puntos de vista generales que expongo.
- 2.- Hay que contar con una realidad: esta realidad constituyen los centros de formación profesional industrial en los que se están dando las enseñanzas regladas y a los que tienen acceso cómodo y económico los hijos de los productores en número creciente. Hay también zonas donde los jóvenes no tienen esta oportunidad y a quienes para estas enseñanzas regladas les seguirán interesando las universidades. Este personal preparado en centros comarcales se va incorporando a las empresas a tenor de las necesidades y al amparo de sus familiares ya al servicio de las empresas interesadas. Aun con preparación más elemental esta masa de jóvenes es de esperar que en lo sucesivo como hasta ahora prácticamente disfruten de preferencia para el ingreso en las empresas.
- 3.- Hay algunas especialidades que, no solamente no están atendidas en centros locales o comarcales, sino que ni siquiera en el futuro pueden estarlo debido a que en los mismos no pueden disponer de matrícula suficiente como para optar por una organización eficiente de la formación de dichas especialidades. La demanda local o comarcal de dichas especialidades será también muy exigua para lo que pudiera representar una promoción regular de alumnos con la expresada formación. Sin embargo hacen falta operarios con las especialidades variadísimas. En este momento puedo enumerar entre las indicadas especialidades no abordables en los centros locales o comarcales las de soldadura, electrónica, fundición, chapistería, galvanoplastia y metalografía, etc.. Considero que estas especialidades que no tiene cuenta montar en plan local o comarcal y que responden a un avance industrial y técnico, deben emplearse en las universidades laborales como centros regionales o nacionales, que pueden permitir una concentración de alumnos que permita su montaje o organización más económica.
- 4.- Otro campo de actividad docente o formativa que debe atribuirse a las universidades laborales, en los que se puede disponer de personal docente de máxima especialización constituye la preparación del personal, que a las empresas sobre las marcha les interesa preparar para funciones concretas de mucha especialización. En las empresas se plantean problemas a corto plazo de necesidad de atenciones profesionales y de mejor utilización del personal de plantilla. Un oficial o maestro mecánico o electricista puede ser y llega considerarse como la persona más indicada para promocionarle para otras tareas para las que tiene una preparación básica, pero no precisamente la adecuada. Me refiero a programas de productividad, planing, relaciones humanas e incluso de administración de talleres o almacenes. Considero que unos cursos con programas

bién estudiados, de duración variable según el grado de preparación inicial del aspirante comprobado en examen de aptitud, pueden ser sumamente interesantes y que pueden contribuir a la dotación del personal idóneo de unas empresas y a la promoción y mejor utilización del personal en otros casos, de forma que este sistema de formación y estos cursos habrían de ser de aceptación. Por este procedimiento se iría promoviendo la puesta al día del personal en las empresas con relativa facilidad.

5.- Aun queda otro campo de actividad de exclusiva competencia de las Universidades Laborales. Son las Universidades Laborales las que pudieran ofrecer oportunidades de acceso a categorías profesionales más elevadas al personal que incorporada a las empresas ha redescubierto su vocación y sus posibilidades precisamente en el trabajo. No siempre es fácil que este personal en su respectiva empresa tenga oportunidades que desarrollar su personalidad y su capacidad: se encuentran más bien en vía muerta. Sería una tarea digna de las Universidades Laborales proteger a estos elementos que sobre una área regional o nacional serían muy numerosos, unas con vocaciones y base de investigación y ensayo y sicapre con afanes de superación, proporcionándoles utillaje, orientación, asesoramiento y otros precedentes puntos y Unipus-
ta en marcha de los planes para hacerlo viable, haría que las universidades laborales fueron el centro de cita o de concentración del sector más dinámico y ágil del personal al servicio de las empresas y que incluso a estas rindieran un servicio muy interesante, acoplándose su actuación del todo con la de otros centros de formación profesional de enseñanzas regladas y eficientes, que existen ya en número muy considerable y con matrícula muy elevada, que están ofreciendo personal preparado a las empresas con costos de formación muy discretos